

ACTA N° 009 sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión: 05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (14-febrero-2018)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	14 de febrero de 2018 – 06:13am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	009
INVITADO (S)	Dr. Josué Sánchez Rico.
TEMA PRINCIPAL	Informe de gestión Casa de la Cultura
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	15 de febrero de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación Informe de Gestión Casa Municipal de la Cultura a cargo de su director Josué Sánchez Rico.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente

ACTA N° 009
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YIETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 10 votos de 10 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA A CARGO DE SU DIRECTOR JOSUÉ SÁNCHEZ RICO.

- Interviene el Dr. Josué Sánchez Rico:

Buenos días para todos, el informe que ponemos hoy a conocimiento de ustedes como parte integral de las entidades públicas de dar cuentas a esta honorable corporación de lo que hacemos y consideramos es vital para aquello de lo que se vive.

Informe Ejecutivo

En el informe que rinde la Casa Municipal de la Cultura al Honorable Concejo del Municipio de Caldas, se presentan los informes *"Ejecutivos de la gestión correspondiente al año 2017"*, donde se incluyen: el **cumplimiento del POAI**,

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Rendición de Cuentas
Código: FO-MI-01	Versión: 05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

con sus respectivos indicadores, la **ejecución presupuestal con corte al 30 de diciembre del año 2017, detalle pormenorizado de la contratación** asociada a la entidad en 2017. **Cumplimiento de los programas y proyectos de la dependencia** dentro del Plan de Desarrollo Municipal Caldas Progres a 2016-2019 y los **logros alcanzados en 2017** por la entidad.

1. Logros POAI Casa de la cultura 2017.

PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META DEL INDICADOR	EJECUCIÓN FÍSICA	% CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
Escuela de Artes y Oficios	Fortalecimiento de las escuelas artísticas	Escuelas artísticas estructuradas	1	1	100
		Orquesta de Cuerdas Frotadas conformadas	1	1	100
		Niños vinculados a programas de iniciación artística	450	300	177.78
		Áreas dotadas	3	2	66.66666667
		Nuevos cursos implementados	4	5	125
Espacios y escenarios culturales	Ampliación y fortalecimiento de la oferta cultural	Actividades artísticas y culturales realizadas en el municipio	190	311	163.68
	Institucionalización de fiestas y/o eventos culturales	Eventos artísticos- culturales realizados	30	35	116.6666667
Recuperación, preservación y mantenimiento de bienes de interés cultural y arqueológico para el municipio	Restauración, conservación de esculturas y bienes de interés cultural del Municipio	Piezas restauradas y pintadas	70	50	71.42857143
Identidad y memoria caldeña	Progreso desde la historia	Archivo Histórico de Caldas Antioquia AHCA (segunda fase) creado	NA		NA
	Caldas Antioquia a pie (ruta cultural)	Recorridos ejecutados	3	0	0
		Grupo de vigías constituido	1	0	0
	Mes de la Cultura Caldeña	Cantidad de grupos y orquestas musicales participantes en el mes de la cultura Caldeña	65	81	124.6153846
		Cantidad de muestras y presentaciones escénicas en el mes de la cultura	25	43	172
		Cantidad de programas artísticos culturales	5	42	840

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión: 05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

2. Ejecución presupuestal con corte al 30 de diciembre del año 2017.

Tabla N°2 Presupuesto de ingresos 2016.

Presupuesto Casa de la Cultura 2016 - Ingresos		
Presupuesto Total	Total Ingresos	Porcentaje de ejecución
940.398.592,48	265.756.467,48	28,26%

Tabla N°3 Presupuesto Ingresos 2017

Presupuesto Casa de la Cultura 2017 - Ingresos		
Presupuesto Total	Total Ingresos	Porcentaje de ejecución
1.827.377.285,77	1.753.215.855,20	95.94%

De las tablas 1 y 2 se concluye que, hay una mayor ejecución de los ingresos en el año 2017 del 95.94%.

Tabla N°4 - Presupuesto egresos 2016

Presupuesto Casa de la Cultura 2016 - Egresos			
Ítem	Presupuesto Total	Total Ingresos	Porcentaje de ejecución
Gastos de funcionamiento	290.718.819,20	128.218.850,45	44.1%
Gastos de Inversión	644.259.032,28	421.785.363	65.46%
Total	953.328.576,48	561.254.293,45	58.87%

Tabla N°5 - Presupuesto egresos 2017

Presupuesto Casa de la Cultura 2017 - Egresos a 30 de diciembre						
Ítem	Presupuesto Total	Total Compromisos	Total Pagado	Porcentaje de ejecución	% comprometido del presupuesto	Porcentaje Ítems
Gastos de funcionamiento	272.370.858,19	270.519.979,22	270.519.979,22	99%	99%	15,75%
Gastos de Inversión	1.445.605.833,58	1.416.207.910,45	1.370.877.985,00	95%	98%	82,43%
Subtotal	1.717.976.741,77					
Otros	109.400.544,00					
Total	1.827.377.285,77					

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		 005
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

3. Detalle pormenorizado de la contratación asociada a la secretaría. (Contratos año 2017).

Tipo de contrato	Cantidad
Prestación de servicios	68
Contratos interadministrativos	5
Mínimas (Licitaciones)	6

4. Cumplimiento de los programas y proyectos, porcentaje de ejecución, indicador.

ACTA N° 009
(sesión ordinaria)



006

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META DEL INDICADOR	EJECUCIÓN FÍSICA	% CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADO	AVANCE PRESUPUESTAL ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE (%)
Escuela de Artes y Oficios	Fortalecimiento de las escuelas públicas	Escuelas artísticas estructuradas	1	1	100	\$ 768.648.00	717.194.00	93%
		Orquesta de Cuerdas Frotadas	1	1	100			
		Artistas vinculados a programas de capacitación artística	450	300	177,78			
		Áreas dotadas	3	2	66,66666667			
		Áreas en sus implementados	4	5	125			
Espacios y escenarios culturales	Apropiación y fortalecimiento de la cultura	Actividades artísticas y culturales realizadas en el municipio	190	311	163,68	\$ 681.637.00	551.224.00	87%
		Eventos artísticos culturales realizados	30	36	116,6666667			
Recuperación, preservación y mantenimiento de bienes de interés cultural y arqueológico para el municipio	Restauración, conservación de estructuras y bienes de interés cultural del Municipio	Piezas restauradas y pintadas	70	50	71,42857143	\$	0	0%
Identidad y memoria colectiva	Progreso de la historia	Archivo Histórico de Caldas: Antioquia AHCA (segunda fase) creado	NA		NA	\$ 26.206.00	21.308.00	81%
		Registro de fotografías	3	3	0			
	Caldas Antioquia y memoria cultural	Grupo de memoria constituido	1	0	0			
		Cantidad de grupos y orquestas musicales participantes en el mes de la cultura Caldesa	65	81	124,6153846			
	Fiestas de la Cultura Caldesa	Cantidad de muestras y presentaciones escénicas en el mes de la cultura	25	43	172			
		Cantidad de programas artísticos culturales	5	42	840			
						\$ 1.476.491.00	\$ 1.329.926.00	90%

5. Cumplimiento de los Planes Operativos Anuales de Inversión
Comparativo 2016 – 2017.

ACTA N° 009
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Cumplimiento de los Planes Operativos Anuales de Inversión 2016 - 2017						
PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	% CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR 2016	AVANCE PRESUPUESTAL ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE 2016 (%)	% CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR 2017	AVANCE PRESUPUESTAL ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE 2017 (%)
Escuela de Artes y Oficios	Fortalecimiento de las actividades artísticas	Escuelas artísticas estructuradas	25%	65%	100	92%
		Orquesta de Cuerdas Frotadas conformadas	200%		100	
		Niños vinculados a programas de iniciación artística	87.7%		172,777,778	
		Áreas dotadas	100%		66,666,667	
		Nuevos cursos implementados	100%		125	
Espacios y escenarios culturales	Asesoración y fortalecimiento de la oferta cultural	Actividades artísticas y culturales realizadas en el municipio	100%	97%	163,684,210	87%
		Eventos artísticos- culturales realizados	100%		116,666,667	
Recuperación, preservación, y mantenimiento de bienes de interés cultural y arqueológico para el municipio.	Rescate, conservación de esportivas y bienes de interés cultural del Municipio	Piezas restauradas y pintadas	107%	99%	71,428,571	9%
Identidad y memoria caldense.	Progreso de la historia	Archivo Histórico de Caldas; Antioquia AHCA (segunda fase) creado	0%	35%	NA	84%
	Caldas Antioquia a través de la cultura	Recorridos ejecutados	0%		0	
		Grupo de Vigías constituido	39%		0	
		Cantidad de grupos y orquestas musicales participantes en el mes de la cultura Caldense	N/A		124,015,384	
	Mes de la Cultura Caldense	Cantidad de muestras y presentaciones escénicas en el mes de la cultura	N/A		172	
		Cantidad de programas artísticos culturales			840	

6. Principales logros en 2017.

- Emisora de Interés Público.**

La solicitud de Emisora de Interés Público fue radicado en el Ministerio de las TIC el 18 de mayo de 2017 (Número: 825785), en la actualidad, está pendiente de darle respuesta a unos ajustes de la información que solicita dicho Ministerio.

- El posicionamiento de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas**, en nuestro municipio del nivel departamental, regional, nacional e internacional.
- Consolidación de los convenios** con el ITM, Universidad de Antioquia, I. E María Auxiliadora, Fundación Ramón Carolina.
- Descentralizar servicios y espacios** para el fomento y la capacitación en las diferentes áreas artísticas y culturales.

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- Los intercambios regionales y nacionales nos permiten crear un punto de partida para ésta meta, además del apoyo a **33 embajadores culturales**, que dejan en alto el nombre del municipio.
- Donación de una **fonoteca** con un valor aproximado a los **100 millones** de pesos.
- Mejoramiento de la **cubierta del auditorio y del interior** de la Casa de la Cultura.
- **Dotación de equipos** para el Área de Audiovisuales y Comunicaciones.
- Realización de la **primera feria del libro departamental** en el municipio de Caldas, en el mes de noviembre.
- Realización del **primer festival de cine itinerante** realizado en los meses de noviembre y diciembre.
- Al cierre de la vigencia 2017, atendimos en nuestras escuelas a **1680** personas de diferentes edades en la oferta educativa de la Casa de la Cultura.

Área, Programa y total inscritos en cada uno en 2017.

ACTA N° 009
(sesión ordinaria)



009

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

TALLERES		
ÁREA	PROGRAMA	AÑO 2017
DANZA	BALLET	210
	BAILES DE SALON	90
	DANZA MODERNA	52
	FOLCLOR	176
INICIARTE	INICIARTE	191
MÚSICA	ANDINAS	40
	BANDA	190
	CORO	110
	FROTADAS	117
	GUIARRA FUNCIONAL	58
ARTES PLÁSTICAS	PINTURA	130
	CERÁMICA	42
	TALLA EN YESO	0
TEATRO	ADULTOS	10
	INFANTIL	200
	JUVENIL	12
AUDIOV.	FOTOGRAFÍA Y VIDEO	42
LITERATURA	TALLER LITERARIO	10
TOTAL		1680

• **Interviene la concejala Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días para todos, quiero decirle que la cultura para nuestro Municipio Caldas es fiesta, es danza, es música, esta también inmersa las artes escénicas, la lúdica, las expresiones creativas, todos estos elementos son los que rodean de manera fortalecedora nuestro tejido social en el Municipio de Caldas y que buena hora para este año 2018 volver a retroalimentar esas líneas que nos van a servir para la utilización del tiempo libre de todos los habitantes de nuestro Municipio Caldas viendo ahora todo ese flagelo de

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

violencia social, infantil, todo lo que ustedes brinda va ayudar a que se minimice ese flagelo social para los habitantes de Caldas.

Quiero resaltar esa línea que la Casa de la Cultura tiene a nivel Regional, Nacional, veo de que manera alimentan ustedes ese saber y ese querer ser mas de la tradición, la cultura y la historia de otros países, otras regiones con todo lo importante que tiene nuestro Municipio Caldas, ejemplo la Poesía, el coro, la Danza, todo eso va retroalimentar y va ejercer un punto muy importante para el trabajo suyo con su equipo en la Casa de la Cultura y para Caldas.

El tema del plan decenal de cultura donde usted es bien sabido, todas sus líneas están ahí pero me gustaría que de manera firme y concienzuda nos diera un pequeño aporte de cómo va el plan decenal de cultura, otro tema la cátedra local donde desde los niños y los adultos mayores también entran a ese reconocimiento de la historia desde lo ambiental, la gastronomía, el folclor, todo esto entra de manera integral incluyente, he dialogado con muchos grupos de jóvenes los cuales me han dicho que sea mensajera para el tema del cine, producción de cine en nuestro Municipio Caldas sabiendo que hay escenarios tan propios para ejercer ese tema, me gustaría también fortalecer mas el tema rural en todas sus artes, llevar de manera integral un portafolio q comprometa todas esas actividades que en el campo hay tan bonitas.

- **Interviene la concejala Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Buenos días para todos, porque para el sector rural de Caldas no hay oferta de programas culturales, podríamos hacer para incluir a este sector en el arte y la cultura y en el informe definitivo de la auditoria practicado a la Casa de la Cultura vigencia fiscal 2016 encontré un tema que me parece muy relevante que nos pueda explicar y quisiera que nos contara que sucedió ahí.

En las fiestas del aguacero se contrataron 81 grupos musicales, de esos 81 a cuantos se le dieron la oportunidad del Municipio de Caldas.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		011  Concejo Municipal de Caldas Antioquia [Transparencia y Renovación]
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Buenos días para todos y bienvenidos, preguntarle sobre el tema de la fonoteca, de la donación porque el año pasado tuvimos ese mismo informe, ya ustedes tiene en poder esta colección, este programa con las veredas no sé si ya lo están haciendo, para cuando lo piensan hacer, cuantas veredas piensan visitar y algo que me tiene preocupado es que he escuchado varios comentarios de varias personas que en la Casa de la Cultura trabaja un muchacho Elkin Mauricio Cruz, tengo conocimiento que era uno de los mejores monitores, que era muy bueno, que paso con este muchacho porque no se le renovó el contrato, porque se fue si era tan bueno.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Buenos días, en el informe quede muy triste y as triste quede con la respuesta de la comunicadora yo sé que es difícil porque el cuadro sale así pero si fijarse un poquito porque los cuadros son fundamentales para nosotros pero la impresión, la calidad de la impresión muy mala y nos llego el informe hasta el día de ayer y recuerden que son mínimo 2 días, le agradezco mucho los cuadros porque son fundamentales para todos nosotros, yo se que en lo público todo es a la carrera pero la presentación por favor con mayor claridad.

Porque en el cuadro de presupuesto, ingresos y egresos cuando no tenemos cuentas por pagar figura el ITEM cuentas por pagar 2013, si no tenemos cuentas por pagar lo ponen a uno alerta, porque colocan ese ITEM y mas que figure como 2013.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenos días a todos, usted me resalta el evento que hicieron con Calcuta y después de hablar con algunos muchachos que pertenecieron a los coros y después de mirar usted como habla de ese evento a mi me parece extraño porque sacan la persona que siempre estuvo abanderada de este evento y que por comentarios de las personas que participaron le parece a uno extraño sobre todo cuando usted destaca tanto el evento.

Usted hablaba que hay un indicador que ya lo tiene al 100% iniciando el año, esto es una buena gestión o puede ser que el indicador está mal formulado, si se mide por el número

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

de personas que se matriculan en un curso el indicador debiera abarcar cuantas se matricularon pero cuantas terminaron creería yo, el tema de los talento Caldeños creo que desde la primer visita de usted en el recinto se lo he estado diciendo y yo sigo guardando la esperanza de que lleguemos al día en que podamos hacer unas fiestas del aguacero o cualquier tipo de evento en el Municipio De Caldas con los talentos Caldeños realmente porque para nadie es un secreto que si usted le ha abierto puertas y le ha dado oportunidad al talento Caldeño de pronto los contratos más jugosos de las fiestas del aguacero siempre son externos.

Después de uno ver acontecimientos en el Municipio de Caldas un par de niñas dándose golpes en el parque principal y todo ese tipo de cosas que están pasando a la salía de los colegios que estrategia puede implementar la Casa de la Cultura para que precisamente se refleje toda esa cultura para los habitantes del Municipio y evitar ese tipo de acontecimientos.

Hay un tema que lo toque cuando estuvo acá la secretaria de Hacienda pero lastimosamente es la fecha fin de año, navidad y muchos de sus contratistas se quejaban porque no les había llegado su dinero, yo hasta me gane un regaño de Hacienda porque yo le hice el reclamo porque algunos contratistas decían que hacienda no había generado la plata para el pago de ellos, usted sabe que no le estoy diciendo mentiras porque usted participo de muchas de las Administraciones la plata de los empleados contratistas para esos dirigentes del momento era intocable y muchos de ellos llegaban hasta a hipotecar sus propiedades para no dejar a los funcionarios del Municipio sin sus salarios o sin sus primas y la gente de Hacienda me dice que ellos si giraron per que a ustedes les toco tapar unos huecos, ponerle cuidado a eso Josué es que es la plática de los contratistas y en navidad, que eso sea sagrados, es un favor que le pido muy comedidamente.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días para todos, me quedo muy contento con el informe presentado, realmente este insumo nos da una claridad de cuáles son los vectores que atacan directamente la Casa de la Cultura, hay un cuadro que me parece muy sensato y que la verdad es de valorar y es el comparativo de cumplimiento de los indicadores de 2016 y 2017 porque finalmente es nuestra tarea para poder emitir un juicio de valor y ha sido nuestro gran

ACTA N° 009
(sesión ordinaria)



013

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

aporte a tratar de que los secretario se concienticen de donde tiene debilidades, de donde hay que apuntarle para darle un cumplimiento a un plan de desarrollo.

veo que hicieron un esfuerzo, nosotros habíamos aprobado para la vigencia 2017 el presupuesto con 1.019 millones de pesos y veo como hace un gran esfuerzo para incrementar los ingresos, usted logra ejecutar 1.753.215.855 realmente su cumplimiento en el ingreso está por encima, que rico que este ejemplo nos pudiera servir para la de deportes porque pienso que son secretaria y dependencias que le pueden aportar mucho al desarrollo de las juventudes.

Que rico que el archivo histórico de Caldas Antioquia, si tiene un avance sobre la recopilación de ese tema que rico que no lo diera porque para nosotros es muy importante conocer la historia porque digamos que a base de ella uno puede evitar ciertos errores que se han cometido o buenas prácticas que se pueden retomar, que rico que ese avance que se tiene volver a dinamizar aquí en el concejo con una presentación de lo que se tiene y poder dinamizar por acuerdo la creación del mismo.

Sobre el tema de las veredas pienso que puede incluirse mucho dentro de los recorridos ejecutados en Caldas Antioquia sobre el programa identidad y memoria Caldeña, el indicador está ahí como caído en el año 2017 pero que rico potencializar este programa con base a los ventores que nos manifiesta la concejala Astrid.

En el informe que nos entregan del plan de desarrollo las cifras no me coinciden con base en las que me presentan en el presupuesto, hay una diferencia como de 50 millones de pesos usted conocerá a que se debe esa diferencia y hay un programa que se llama promoción y difusión artística con un coordinador de marketing, me gustaría conocer que se ha hecho en materia de marketing para potencializar o para posicionar la imagen de la Casa de la Cultura porque usted nos manifiesta que ha habido muchas actividades pienso que a través del marketing podemos generar un mejor posicionamiento con todas estas nuevas iniciativas que usted nos comenta que han tenido y que han venido artistas extranjeros que quieren a Caldas, que piensan en Caldas y me parece una buena oportunidad, me gustaría conocer cuál ha sido ese posicionamiento de marketing que ha tenido la Casa de la Cultura.

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Buenos días, yo me siento muy cercano a la Casa de la Cultura y quiero referirme a algo en particular, a veces queda en el aire que dicen que cuando un administrador nuevo llega de pronto se interrumpen los procesos pero no podemos desconocer que bien o no haya pasado los monitores que uno conoce me he dado cuenta la cantidad de profesionales que usted tiene allá, la calidad con la que atienden a los niños, las muestras artísticas que hacen, las muestras de arte que hay allá me han dejado impresionado.

Lo de la recuperación del escenario fue un trabajo muy grande que se hizo mientras estaban arreglando el techo de la Casa de la Cultura, toda esa gestión que vamos viendo obviamente nunca nada a ser perfecto, siempre se van a presentar inconvenientes pero de verdad que es la secretaria o la dependencia con la que más me he sentido tranquilo en estos informes del concejo.

- **Interviene el Dr. Josué Sánchez Rico:**

Existe un País al Norte de Europa que se llama Finlandia en este momento es el País que tiene la mejor calidad de educación n todo el Mundo y sabe en qué se centra en que sea el País con la mejor calidad de educación en el Mundo, e que los niños primero antes de aprender a sumar aprenden a cantar, aprender a danzar, aprenden a dibujar, eso es lo primero que aprenden y a eso es a lo que queremos apuntarle.

Plan decenal de cultura, en el día de ayer le pregunte a nuestro jurídico del Municipio, el en este momento tiene 3 proyectos de acuerdo sobre la mesa para revisión que entre los 3 esta las políticas del plan decenal de cultura, me autorizo para decir a este concejo que hoy mañana estarían radicándose esos proyectos.

Cátedra local yo creo que es un esfuerzo que debemos realizar con educación, hoy afortunadamente hay una muy buena compenetración, coincidimos en que Carlos Mario el actual secretario de educación y yo somos educadores, estamos trazando una serie d estrategias que refuercen eso.

En este momento nosotros tenemos la ventura de tener como monitor a una de las personas que yo diría que en Caldas es una de las personas más calificadas del

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

conocimiento del cine y lo hace porque quiere a Caldas porque nosotros no tendríamos con que pagarle a Carlos Carmona que sea monitor de la casa de la cultura, iniciamos ese año con una serie de talleres sobre cine, ya estamos en inscripciones en este momento.

Estamos apoyando en este momento una película, el largometraje que está haciendo un Caldeño, se llama Camilo Londoño, el va hacer Casting y todo este tipo de cosas, llego a la Casa de la Cultura y encontró una casa abierta para él, el cine que era un vacío que teníamos el año pasado, muchos de los cambios que hice y van a ver que no los hice ni por política ni nada sino porque los necesitábamos hacer entonces en cine este año nos va ir muy bien, no solamente a nivel Caldas sino que vamos a volver a retomar ese epicentro que en el 94 teníamos de ser Caldas la cultura del cine en Antioquia.

Ruralidad nos preocupa y recuerden que fue un compromiso que yo asumí con ustedes en el último informe y ya estamos avanzando en eso, vamos a iniciar unas jornadas que se habían perdido, unas embajadas culturales que es precisamente llegar allá con un proyecto nuestro pero a la vez incentivar el proyecto de nuestra gente, estamos con laboratorio de emociones.

Fiestas del aguacero este año van a sufrir también su transformación, es una fiesta que es muy larga, la pretendemos recortar un poco pero debemos darle mucha presencia a las expresiones locales porque las tenemos y muy buenas, quisiéramos que algunos de nuestros artistas se ganara lo que se gana el binomio de oro pero imagínese 124 grupos artísticos que nosotros llevamos pagándole 60 millones a cada uno acabaríamos con el presupuesto de la Nación pero indudablemente si tenemos una política y es colaborarles, ayudares financieramente con algo.

Transparencia, nos llego algo sobre la Contraloría, unos contratos que no llevamos al SECOP ni a transparencia, nosotros desde el 2016 tuvimos muchas dificultades, nosotros en el 2016 la oficina donde teníamos los contratos se inundó, se nos dañaron 3 equipos, nosotros en ese periodo tuvimos muchas dificultades para subir todo ese tipo de información a transparencia y de hecho asumimos la responsabilidad.

La fonoteca ya está, en el día de hoy llega un carpintero porque tenemos que establecer unos cancelos para poder organizar esta colección y vamos a organizar una salita para que todo el que quiera ir a escuchar música pueda ir a escuchar música de todo el mundo

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

y lo otro es que en breve vamos a empezar a trabajar la emisora digital, ya estamos organizando la cabina para que la gente nos escuche.

Los dos cambios que se plantean aquí, lo primero es que había que hacer cambios estructurales, traje el remplazo de Elkin por 2 razones él es pedagogo y yo necesitaba un pedagogo y el también toca el saxofón y también toca otros instrumentos y una de las falencias que teníamos precisamente en la banda era esa, que no teníamos quien orientara e hiciera y tiene grupos en 3 veredas de nuestro Municipio, yo entiendo que la labor de nuestro monitores es solamente esperar al músico en la casa de la cultura, es que la casa de la cultura no es una academia hay que irlos a buscar y de hecho ya lo estamos haciendo, si ustedes miran los números de inscriptos a los talleres creció casi que un 30%.

el presupuesto de la casa de la cultura funciona diferente al presupuesto de hacienda, que hicimos con la Dra. Catherine unificar para que cuando allá digan algún programa por decir algo nosotros también digamos lo mismo en nuestro presupuesto porque nosotros teníamos una cantidad de ítems impresionante, ya hoy en el presupuesto quedan 6 ítems mucho más sencillo de manejar el presupuesto.

Eventos para este año, festival de piano que hacemos la segunda versión, cátedra local es una cuestión que vamos a mirara con la secretaria de educación como la volvemos a recuperar.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de ayer dieron respuesta a un derecho de petición que se había enviado anteriormente en el cual se solicitaba se informara el riesgo del cual los funcionarios de la secretaria de tesorería se encontraban afiliados a la ARL, envían respuesta, anexan planilla.

Habíamos separado un espacio para el lunes para un proyecto de acuerdo que habían mencionado de hacienda iban a radicar, el mismo no ha sido radicado entonces este espacio el próximo lunes lo vamos a utilizar la sesión para presentarles el plan de acción del concejo 2018 igualmente el plan anticorrupción y una visita posiblemente del Área

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Metropolitana que están por confirmar, esa modificación va haber dentro del cronograma para infórmale.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Yo me quiere referir al derecho de petición, si se les dicen que están cometiendo un error porque lo maquillan y nos dicen mentiras, ustedes vieron cuando el secretario de servicios administrativos dijo, tranquilo concejal que las niñas que van y reparten las facturas de servicio público están en grado 4 y acá nos están diciendo que no, por lo menos algo positivo las trasladaron al grado 4 pero estaban en el 1, que no nos digan mentiras, si con una cosa tan sencilla maquillan y escoden que podemos esperar de las otras cosas, esa no es la respuesta para el concejo fuera d eso se coge la mentira y tenemos que optar un derecho de petición porque yo sabía que estaba diciendo mentira pero no había como comprobarlo, me gustaría que la mesa directiva envié un comunicado a ese secretario o al señor Alcalde es que corre riesgo el funcionario y el Municipio.

Pero entonces acá en el concejo cogen y dice mentiras para quedar bien, no se ustedes que consideren o piensen pero y creo y considero que eso no está bien y si me parece importante hacerle saber a ese secretario que si se cometió un error no hay porque esconderlo y decir mentiras, ya entiendo porque esta respuesta no estuvo ese día, no sé que piense la mesa directiva per a mi me parece que si se deben de pronunciar al respecto, gracias.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Quiero agradecer a todas las personas que nos han visitado en la página del concejo, el día de ayer tuvimos cerca de 9.940 visitas en la transmisión hoy 5.540 personas, agradecerle a estas personas que se preocupan por la dinámica de este concejo que realmente es el recinto de la manifestación de la ciudadanía, agradecerle al equipo del concejo que se ve la dinámica.

- **Interviene el concejal Serio Andrés Tamayo Cano:**

Dos cositas, la primera con respecto al grupo de trabajo quisiera felicitarlos por algo en particular no se qué paso pero el diseño de las cosas graficas mejoro mucho, las de antes me parecía que tenían cosas a mejorar y la de ayer mejoro mucho.

Si el INDEC viene en este periodo el profesor de artes marciales cumplió 50 años de ser

ACTA N° 009 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

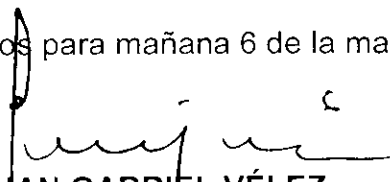
018

profesor y estar en la función de artes marciales, ha sido premiado internacionalmente, me parece muy bien hacerle un homenaje, un reconocimiento por que 50 años en esa labor son 50 años, gracias.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Ramírez Calle :**

Damos por finalizada la sesión del día de hoy citamos para mañana 6 de la mañana.


GLORIA AMPARO RAMIREZ CALLE
 Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
 Secretario General